



**Corporación para el Fomento de la Educación
Técnica Formal y No Formal del Caquetá**

NIT. 828.002.738-1



**CERTIFICADO DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE
CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES
NUMERAL 3 ARTÍCULO 364-3 E.T.**

**LOS SUSCRITOS
REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL**

CERTIFICAMOS QUE:

Una vez consultados:

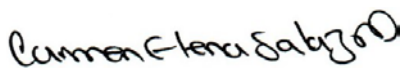
1. Los antecedentes penales y requerimientos judiciales expedidos por la Policía Nacional,
2. Los antecedentes del Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales-SIBOR expedidos por la Contraloría General de la República.
3. Los antecedentes del Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades-SIRI expedidos por la Procuraduría General de la Nación.


Se evidencia que ninguno de los miembros de la Asamblea General, Junta Directiva, y representantes legales de la entidad **CORPORACION PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION TECNICA FORMAL Y NO FORMAL DEL CAQUETA – CORFETEC**, con NIT. 828.002.738-1 tiene:

1. Asuntos pendientes con las autoridades judiciales
2. No se encuentran reportados como responsables fiscales.
3. No tienen sanciones, ni inhabilidades pendientes.

Por lo anterior, certificamos que los miembros de la entidad **CORPORACION PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION TECNICA FORMAL Y NO FORMAL DEL CAQUETA – CORFETEC** no tienen antecedentes judiciales, ni declaración de caducidad de contratos estatales.

Se firma en Florencia a los veintidós (22) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024).


CARMEN ELENA SALAZAR BONILLA
Representante legal


MARISOL GONZALEZ MUÑOZ
Revisor Fiscal
T/P. 111796-T